



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

CIRCULAR No. 003

PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

AUMENTO GENERAL 2019

Como es conocimiento mediante el Acuerdo No. 008-2019 el Gobierno de la República aprobó a partir del mes de febrero del 2019 un ajuste salarial de **Un Mil Cien Lempiras (Lps. 1,100.00)** a todos los empleados públicos del Gobierno Central sujetos al Régimen de Servicio Civil, sin embargo, se les comunica que en vista que la modificación presupuestaria para financiar dicho aumento se encuentra en trámite, el mismo no fue incluido en la planilla ordinaria de sueldo del presente mes.- Dicho aumento se procederá a pagar mediante planilla complementaria al momento en que sea cargado el financiamiento en el presupuesto de Sueldos y Salarios de esta Secretaría de Estado para el año 2019.

Tegucigalpa M. D. C. 20 de Febrero del 2019



Juan Carlos Zapata Cerrato
Encargado Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Cc: Archivo
Jcz